



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Campos - EX-2024-00352662- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por la Prof. TL Fernanda Campestrín, Directora del Área de Centralizada de Actividades Prácticas de esta Facultad, correspondiente a la reparación del aire acondicionado frío – calor, del Laboratorio 111 del 1° piso en Edificio Ciencias I, según IF-2024-00349846-UNC-ACAP#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con la intervención del Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad, según NO-2024-00456526-UNC-PIS#FCQ;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00002-00000292, emitida por el proveedor CAMPOS ENZO OSVALDO CUIT: 20-31037858-6, por la suma total de \$470.000,00 (Pesos Cuatrocientos Setenta Mil con 00/100), referida al gasto mencionado.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia - Servicios – Mantenimiento de aires acondicionados.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

